

COGITI - Institución de Mediación INMEIN



Madrid, 30 de julio 2015

Soslayando dificultades

[No esperadas, ni nunca deseadas, las dificultades o incomprensiones a nuestras acciones de Mediación llegaron, en forma de un recurso contra la Institución IN.ME.IN., ante el T.S.J. de Madrid.](#)

Hace unos meses, a final del 2014, ante la Sección Primera, de la Sala de lo Contencioso-Administrativo, del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, el Consejo General de Colegios de Ingenieros Industriales presentó recurso contra acuerdos del Pleno/Asamblea del CO.G.I.T.I., de 26 enero 2013 y 14 junio 2014.

En dicho recurso se pidió: 1) Anular el acuerdo impugnado; 2) Declarar nula la denominación; 3) Anular la inscripción en el Registro de Instituciones de Mediación del Ministerio de Justicia; 4) Anular los Estatutos en los apartados que permitan la incorporación de ingenieros de otras ramas y la expresión 'ingenieros' de diversos apartados de ellos.

El recurso se admitió a trámite y, tras contestar nuestra asesoría jurídica, se dictó Sentencia.

Una situación advenida inesperadamente, más cuando la idea y el sentimiento general con las perspectivas actuales va en el camino de unir esfuerzos y ramas de la ingeniería.



Sólo algunas reflexiones queremos y debemos hacer, en concreto sobre la eliminación de la expresión 'ingenieros', término que nos define a todos, con independencia de la rama de cada uno, la sentencia hace que ninguna institución, actual ni futura, pueda utilizar dicha palabra, lo cual parece al menos un poco incongruente.

Pero es más, si rizamos el rizo, podría ocurrir, y de hecho con seguridad ocurrirá que ninguna institución de mediación pueda usar adjetivo alguno, aunque éste sea una parte integrante y determinante de sus componentes, es el caso, por ejemplo, de abogados, economistas, etc.

Y aún es más, tampoco parece que pueda ni pudieran utilizarse otros adjetivos, como penal, de familia, mercantil, empresarial o civil, p.ej.

El tiempo dirá que puede ocurrir y que ocurrirá a este respecto, para nosotros lo importante es que la **Institución de Mediación IN.ME.IN.** es ya conocida aquí e internacionalmente.

[Nuestra idea ha sido siempre unir y servir a la sociedad.](#)

Las manos unidas que encabezan este boletín siempre han significado un inequívoco signo de acuerdo entre partes, lo que antes constituía el pacto, más que la firma en un contrato, dando conformidad a lo acordado por las partes que corroboraba el apretón de manos dado.

La idea de constituir la Institución de Mediación INMEIN, partió de cubrir un hueco existente en mediación en la que los ingenieros en general no aparecíamos ni nos consideraba nadie como parte, importante al menos, de esta nueva área de actividad profesional; y, ya que lo hacíamos, no quisimos ser egoístas, ni exclusivistas y la abrimos a otros colectivos de la ingeniería.

Esto parece que a algunos no les ha gustado, respetamos sus opiniones al respecto, pero aun creyendo que ante todo está el servicio a la sociedad, cumpliremos la Sentencia nº 532/2015 de la Sala del T.S.J.M., aunque no entendemos las motivaciones que lo han provocado.

A pesar de los argumentos de la asesoría jurídica del COGITI, en escrito pidiendo la desestimación del recurso contencioso-administrativo Consejo General de Colegios de Ingenieros Industriales, presentado ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, contra nuestra Institución INMEIN.

No obstante, nuestra fuerza está precisamente en que, afortunadamente, la Institución INMEIN es conocida por todos los órganos de mediación.

♦ Sentencia nº 532/2015 del T.S.J. Madrid

Noticias habidas en las DD.TT. de INMEIN.

16 mayo 2015 - Se celebran en Vigo Tertulias de Mediación

El pasado 16 de mayo tuvo lugar una jornada de mediación con la presencia de Javier Ales Sioli (Director del FORO Internacional de Mediadores Profesionales) y al que asistió el Decano del Colegio de Ourense y Presidente del Consello Galego, Santiago Gómez Randulfe, el Alcalde de Vigo (Abel Caballero) y varios concejales del gobierno municipal. [Ver más](#)



2 julio 2015 - Unión Profesional participa en el 'World Mediation Summit'.

Celebrado en la Universidad Complutense de Madrid, tuvo lugar una mesa redonda donde se trasladaron acciones para la difusión y divulgación de la mediación como método alternativo de resolución de conflictos. También se apuntó los tres pilares en los que están trabajando: deontología, formación e investigación. [Ver más](#)



6 julio 2015 - Se presentan las Jornadas Murcianas de Mediación.

Se celebrarán del 1 al 3 de octubre, con una duración de 20 horas destinadas a mediadores, instituciones de mediación, organizaciones políticas. Habrá una presentación inaugural, conferencias, mesas redondas, talleres...

Los objetivos son poner al día la mediación en España y Murcia, intercambiar experiencias, promover y difundir la mediación, propiciar un diálogo para sensibilizar sobre el acceso a la Mediación. En definitiva, impulsar una Ley de Mediación de carácter regional en Murcia. [Ver más](#)

7 julio 2015 - El COGITI de Valencia firma un acuerdo de colaboración con FEPAMED-CV

Este acuerdo permite a ambas entidades colaborar para mantener una formación permanente de los ingenieros mediadores de la Comunidad Valenciana, así como llevar a cabo mediaciones conjuntas. Se creará una comisión mixta encargada de proponer actuaciones concretas a llevar a cabo, mediante Protocolos. [Ver más](#)



[Ver más](#)



29 julio 2015 - La Institución de Mediación INMEIN apuesta por buscar acuerdos en sistemas alternativos para resolver los conflictos en el ámbito de seguros.

El próximo día 23 de octubre tendrá lugar, en la Real Academia de Ingeniería en Madrid, el segundo desayuno temático organizado por la Fundación Técnica Industrial, que versará sobre el tema 'La Mediación en el ámbito de seguros', al que acudirán personalidades del área de seguros, representantes de la Administración Pública y especialistas en mediación, para tratar la problemática y situación actual.

Prácticas de mediación

Por circunstancias de organización, las prácticas anunciadas de mediación sufrirán un retraso, os tendremos informados de las nuevas fechas en:

www.inmein.es

y en las Web de los Colegios de vuestras DD.TT.

JORNADAS Y CURSOS PRÁCTICOS

En breve tendrá lugar la convocatoria de estas prácticas de mediación y sus fechas de impartición.

Preinscripción en vuestra Delegación Territorial

o en el buzón: mediacion@cogiti.es

Objetivo: Continuar informando.

CO.G.I.T.I. - Institución de Mediación
IN.ME.IN.

El presente Boletín de la Institución de Mediación 'IN.ME.IN.', sigue teniendo por objetivo primero informar a los Mediadores de nuestra Institución de Mediación INMEIN de las noticias, novedades, formación y actividades acaecidas y desarrolladas por y para la mediación, evidentemente en las áreas y materias de nuestra actividad, las que contamos recibir a través de vuestras Delegaciones Territoriales.